Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 2891874015		

No. GS-2026 - DISAN

Ciudad y Fecha: 05/06/2026

Señor Mayor
JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-7-20435-25.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X O FINAL__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/02/2026**	**Hasta**	**28/02/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:
Mediante Comunicación Oficial N° GS-2025-040774-DISAN publicada en el portal de contratación estatal SECOP II, la señora Teniente Coronel HELLEN JOHANA JIMÉNEZ OREJUELA, obrando en calidad de Director (E) del Hospital Central, notifico como supervisor del contrato al Responsable de Gestión Ambiental del Hospital Central de la Policía Nacional.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 9 (NUEVE)**
 1. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 15/05/2025 al 31/05/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2025-053342 DISAN del 02/07/2025.

2. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/06/2025 al 30/06/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2025-054926 DISAN del 07/07/2025.
3. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/07/2025 al 31/07/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2026-011930 DISAN del 16/02/2026.
4. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/08/2025 al 30/08/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2025-087247 DISAN del 14/10/2025.
5. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/09/2025 al 30/09/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2025-087250 DISAN del 14/10/2025.
6. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/10/2025 al 30/10/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2026-012017 DISAN del 16/02/2026.
7. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/11/2025 al 30/11/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2025-102193 DISAN del 04/12/2025.
8. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/12/2025 al 31/12/2025 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2025-012048 DISAN del 16/02/2026.
9. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/01/2026 al 31/01/2026 presentado mediante Comunicación Oficial N° GS-2026-041628 DISAN del 14/05/2026.
10. Informe de Supervisión del periodo comprendido entre el 01/02/2026 al 28/02/2026 pendiente dar número de radicado.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	96-7-20435-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DEL SERVICIO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE RIESGO INFECCIOSO, QUÍMICOS HOSPITALARIOS Y PELIGROSOS ADMINISTRATIVOS Y VOLUMINOSOS GENERADOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Contratista	SERVIECOLOGICO SAS
Representante legal	JAVIER FERNANDO USECHE BARBERY
Valor inicial del contrato u orden de compra	$210.434.300,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$105.217.550,00
Valor total del contrato u orden de compra	$315.651.450
Plazo de ejecución inicial	26 de diciembre 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	15 de mayo 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	26 de diciembre 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30 de abril 2026
Adiciones	001
Modificatorios	N/A
Prorrogas	001
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

2891874015

1.1 Acciones adelantadas:

- Se realizó trámite de factura FVIS6807 de los servicios prestados en el mes de mayo 2025 por valor de $24.315.270,00
- Se realizó trámite de factura FVIS6962 de los servicios prestados en el mes de junio 2025 por valor de $24.857.434,00
- Se realizó trámite de factura FVIS7243 de los servicios prestados en el mes de julio 2025 por valor de $ 27.347.033,00
- Se realizó trámite de factura FVIS7330 de los servicios prestados en el mes de agosto 2025 por valor de $26.677.658,00
- Se realizó trámite de factura FVIS7413 de los servicios prestados en el mes de septiembre 2025 por valor de $26.717.404,00
- Se realizó trámite de factura FVIS7699 de los servicios prestados en el mes de octubre 2025 por valor de $29.737.624,00
- Se realizó trámite de factura FVIS7757 de los servicios prestados en el mes de noviembre 2025 por valor de $26.608.737,00
- Se realizó trámite de factura FVIS7804 de los servicios prestados en el mes de diciembre 2025 por valor de $24.173.140,00
- Se realizó trámite de factura FVIS8231 de los servicios prestados en el mes de enero 2026 por valor de $26.644.199,70
- Se realizó trámite de factura FVIS8412 de los servicios prestados en el mes de febrero 2026 por valor de $27.388.564,00

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA: Se ha desarrollado de manera puntual y efectiva la prestación del servicio recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos de riesgo infeccioso, químicos hospitalarios y peligrosos administrativos y voluminosos generados por el hospital central de la policía nacional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Recolección de residuos de RIESGO BIOLÓGICO O INFECCIOSO	SI	
Recolección de residuos de RIESGO QUÍMICO - HOSPITALARIO	SI	
Recolección de residuos de RESIDUOS PELIGROSOS ADMINISTRATIVOS	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Riesgo Biológico Biosanitarios Anatomopatológicos Cortopunzantes Fuente de generación: prestación en salud como hospitalización, salas de cirugía, partos, consulta externa, patología, laboratorio, banco de sangre, urgencias adultas y pediátricas, y demás.	SI	NINGUNA
Riesgo químico hospitalario Fármacos Reactivos líquidos de laboratorio formol Citotóxicos Xilol Aerosoles despresurizados plomo lodo residual	SI	NINGUNA

2891874015

GS-2026-049443-DISAN

fuente de generación: prestación en salud como hospitalización, salas de cirugía, partos, consulta externa, patología, laboratorio, banco de sangre, urgencias adultas y pediátricas, planta de tratamiento de agua residual hospitalaria y demás.		
Tóxicos Envases impregnados de sustancias químicas Sólidos contaminados Fibra de vidrio Filtros contaminados Residuos de aceite Luminarias (incluye también tubos fluorescentes) Raeets Pilas alcalinas y baterías Pilas de equipos biomédicos Balastros Cartuchos y tóner Residuos de pintura y solventes fuente de generación: mantenimiento de instalaciones y de equipos biomédicos	SI	NINGUNA

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista durante el mes la prestación del servicio de recolección de los residuos se realizó sin novedad entregando manifiestos diarios faltan el cargue de actas de disposición final.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (258) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., de manera mensual, una vez prestado el servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para los respectivos pagos, previa presentación de los siguientes documentos

a. Presentación factura electrónica dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes.
b. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor del Contrato.
c. Copia del RIT (Registro de Información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
d. Certificación del CONTRATISTA de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

FACTURACION ELECTRONICA

Teniendo en cuenta el Decreto 2242 de 2015 "Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal" en el Artículo 3. – Punto 2 - parágrafo 1, que a la letra dice:
"El obligado a facturar electrónicamente deberá entregar al adquiriente una representación gráfica de la factura electrónica en formato impreso o en formato digital…", las unidades de la Dirección de Sanidad, deberán verificar si los proveedores están obligados a facturar electrónicamente y cumplan con el protocolo de habilitación como facturador electrónico según indicaciones del Decreto en mención.
La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021

2891874015

GS-2026-049443-DISAN

para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

PROCESO DE RECEPCIÓN DE FACTURAS

- Contratista o proveedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej: #$16-01-02-001;96-7-20213-23;hocen.plane@policia.gov.co;#$.
4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente
5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej: #$16-01-02-001;96-7-20213-23;hocen.plane@policia.gov.co;#$.
7. La factura se debe direccionar a la entidad del PGN, al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Los demás documentos en físico deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en

2891874015

GS-2026-049443-DISAN

las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días hábiles de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez radicada la factura y prestado el servicio por parte del CONTRATISTA, el supervisor del contrato expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional" y Resolución 021 del 08 de marzo de 2019 "Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional-HOCEN" y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Nota 1: el Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

Nota 2: si EL CONTRATISTA es un contribuyente del régimen tributario especial según el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, deberá anexar en cada cuenta de cobro copia de la certificación de la entidad encargada de su vigilancia o de la que haya concedido su personería jurídica, para no efectuar la liquidación de retención en la fuente por renta.

Nota 3: La certificación que expida para acreditar dicho requisito deberá ser suscrita por parte del contador y/o revisor fiscal según corresponda.

Si los documentos en referencia son devueltos por el HOSPITAL CENTRAL de la POLICÍA NACIONAL, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el HOSPITAL CENTRAL de la POLICÍA NACIONAL, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del HOSPITAL CENTRAL de la POLICÍA NACIONAL y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad de los elementos u otra obligación contractual o de responsabilidad civil.
Si el recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña a este de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregido el recibo a satisfacción o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.
Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

2891874015

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: SERVIECOLOGICO S.A.S.
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 66842775951

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 315.651.450,00	100%
Valor total de las entregas	$264.467.063,70	83.78%
Valor total facturado	$264.467.063,70	75.11%
Valor facturado pendiente de pago	$27.388.564,00	0%
Valor pagado	$237.078.499,70	75.11%
Valor pendiente de entrega	$51.184.386,30	16.22%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
10	$27.388.564,70		$27.388.564,70	FVIS8412	$27.388.564,70	-	-

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Ninguna

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

PS-16 ANDRES ANTONIO SOLER RIAÑO
Líder en Gestión Ambiental Hospital Central de la Policía.
Hocen.ambiental@policia.gov.co

miguel.jimeneze

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 16-03-2026
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-7-20435-25.
Constancia de recibido No.	10.
Contratista:	SERVIECOLOGICO S.A.S.
NIT del contratista:	900.218.279-1.
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRA TAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE RIESGO INFECCIOSO, QUÍMICOS HOSPITALARIOS Y PELIGROSOS ADMINISTRATIVOS Y VOLUMINOSOS GENERADOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$210.434.300,00 (Doscientos diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos pesos moneda legal vigente). Con adición de $ 105.217.150 para un valor total del contrato por **$ 315.651.450** (trescientos quince millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda legal vigente)
Plazo de ejecución:	Desde 15 de mayo 2025 hasta el 30 de abril de 2026 o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Carrara 59 No.26-21- CAN, Hospital Central de la Policía Nacional.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	PS-16 ANDRÉS SOLER RIAÑO. Responsable Gestión Ambiental HOCEN.

miguel.jimeneze

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Febrero de 2026.
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	Servicio recolección de residuos	$ 27.388.564,00	$ 27.388.564,00	-	$ 27.388.564,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVIS8412	12/03/2026	$27.388.564,00	-	$27.388.564,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se pagará al contratista el valor de $26.644.199,70 por el SERVICIO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE RIESGO INFECCIOSO, QUÍMICOS HOSPITALARIOS Y PELIGROSOS ADMINISTRATIVOS Y VOLUMINOSOS, correspondiente al consumo del mes de febrero 2026, prestado al Hospital Central, según factura No FVIS8412 de fecha 12/03/2026 y soportados en los manifiestos de recolección que reposan en el Hospital Central en el área de gestión ambiental.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ SI X NO	Observaciones y Evidencias
1	**Riesgo Biológico**	SI	N/A
2	**Riesgo químico hospitalario**	SI	N/A
3	**Tóxicos**	SI	N/A

16

PS-16 Andrés Soler Riaño
Responsable Gestión Ambiental HOCEN

Elaborado por: PS-16 Andrés Soler Riaño
Fecha de elaboración: 16/03/2026

GS-2026-049443-DISAN

SERVIECOLOGICO SAS

N.I.T. 900218279-1 SOACHA-CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN : Carrera 2 No 56 80 ZONA INDUSTRIAL CAZUCA

TELÉFONOS : 9053928 CEL 3224036924 **CORREO :** recepcionfv@serviecologico.com

NO SOMOS AUTORETENEDORES-SOMOS RESPONSABLES DE IVA-RETENEDORES DE IVA-ACTIVIDAD ECÓNOMICA 4665 - PUNTO PRINCIPAL DE DISTRIBUCION Y DESTRUCCION SOACHA CUNDINAMARCA TARIFA ICA 10/1000 ABSTENGASE DE PRACTICAR RETENCION DE ICA EN CUALQUIER OTRO MUNICIPO

Autorizacion de numeracion No. 18764093383584, fecha inicial 21-05-2025 y fecha final 21-05-2026, prefijo FVIS y rango de consecutivo 6603 hasta 10000, vigencia 12 Meses

CUFE : 42651851f22047af15ce414f537f3817442ea4d7437fadf739af52f3dad17c9c126d4fbca0f23f11815f1cb747e1bdd2

Nombre : HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
NIT : 830067597 - 4
Dirección : CR 59 26 21 CAN
Correo : siifnacion.facturaeletronica@minhacienda.gov.co
Teléfono : 2202147
Ciudad : BOGOTÁ
Hora de factura : 15:46:00.

FECHA: Marzo 12 DE 2026
Plazo: FORMA DE PAGO 30 DIAS
Fecha Vencimiento : 11-04-2026
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Nro. FVIS 8412
Forma De Pago : CREDITO
Medio De Pago : TRANSFERENCIA

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	RESIDUOS BIOSANITARIOS	18,127.00	0.00	1,190.00	21,571,130.00
	RESIDUOS ANATOMOPATOLOGICOS	1,546.00	0.00	1,190.00	1,839,740.00
	RESIDUOS CORTOPUNZANTE	203.00	0.00	1,190.00	241,570.00
	RESIDUOS ENVASES DE FARMACOS	637.20	0.00	1,190.00	758,268.00
	RESIDUOS REACTIVOS DE LABORATORIO	1,783.40	0.00	1,190.00	2,122,246.00
	RESIDUOS FORMOL	237.90	0.00	1,190.00	283,101.00
	RESIDUOS CITOTOXICOS	108.30	0.00	1,190.00	128,877.00
	RESIDUOS XILOL	47.70	0.00	1,190.00	56,763.00
	RESIDUOS AEROSOLES DESPRESURIZADOS	0.40	0.00	1,190.00	476.00
	DESPERDICIOS TONER, CARTUCHOS O CINTAS DE IMPRESIÓN	2.80	0.00	1,190.00	3,332.00
	DESPERDICIOS BATERIAS	186.70	0.00	1,190.00	222,173.00
	DESPERDICIOS PERIFERICOS-RAEES	38.00	0.00	1,190.00	45,220.00

Firma de quien realiza la factura: Paola Galindo

OBSERVACIONES:
#$16-01-02-001; 96-7-20435-25;andres.soler2447@correo.policia.gov.co#$

SUB TOTAL:	27,388,564.00
DESCUENTOS	0.00
IVA	0.00
RETENCION:	0.00
RETE IVA	0.00
RETE ICA:	0.00
T O T A L E S	**27,388,564.00**

CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE No 04300001169 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE SERVIECOLOGICO S.A.S

VALOR EN LETRAS : VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Este comprobante ha sido emitido por:

NIT SOFTWARE CONTABLE HELISA: 800042928 -1 PROASISTEMAS S.A.

NIT PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB: 900965992 - 7 ATEB COLOMBIA SAS

miguel.jimeneze

SERVIECOLOGICO SAS

N.I.T. 900218279-1 SOACHA-CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN : Carrera 2 No 56 80 ZONA INDUSTRIAL CAZUCA

TELÉFONOS : 9053928 CEL 3224036924 CORREO : recepcionfv@serviecologico.com

NO SOMOS AUTORETENEDORES-SOMOS RESPONSABLES DE IVA-RETENEDORES DE IVA-ACTIVIDAD ECÓNOMICA 4665 - PUNTO PRINCIPAL DE DISTRIBUCION Y DESTRUCCION SOACHA CUNDINAMARCA TARIFA ICA 10/1000 ABSTENGASE DE PRACTICAR RETENCION DE ICA EN CUALQUIER OTRO MUNICIPO

Autorizacion de numeracion No. 18764093383584, fecha inicial 21-05-2025 y fecha final 21-05-2026, prefijo FVIS y rango de consecutivo 6603 hasta 10000, vigencia 12 Meses

CUFE : 42651851f22047af15ce414f537f3817442ea4d7437fadf739af52f3dad17c9c126d4fbca0f23f11815f1cb747e1bdd2

Nombre : HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
NIT : 830067597 - 4
Dirección : CR 59 26 21 CAN
Correo : siifnacion.facturaeletronica@minhacienda.gov.co
Teléfono : 2202147
Ciudad : BOGOTÁ
Hora de factura : 15:46:00

FECHA: Marzo 12 DE 2026
Plazo: FORMA DE PAGO 30 DIAS
Fecha Vencimiento : 11-04-2026
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Nro. FVIS 8412
Forma De Pago : CREDITO
Medio De Pago : TRANSFERENCIA

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	RESIDUOS FILTROS CONTAMINADOS - Y9	17.00	0.00	1,190.00	20,230.00
	RESIDUOS ENVASES CONTAMINADOS CON QUIMICOS	1.90	0.00	1,190.00	2,261.00
	DESPERDICIOS TUBOS FLUORESCENTES Y/O LUMINARIAS	78.30	0.00	1,190.00	93,177.00

Firma de quien realiza la factura: Paola Galindo

OBSERVACIONES:
#$16-01-02-001; 96-7-20435-25;andres.soler2447@correo.policia.gov.co#$

SUB TOTAL:	27,388,564.00
DESCUENTOS	0.00
IVA	0.00
RETENCION:	0.00
RETE IVA	0.00
RETE ICA:	0.00
T O T A L E S	**27,388,564.00**

CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE No 043000001169 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE SERVIECOLOGICO S.A.S

VALOR EN LETRAS : VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Este comprobante ha sido emitido por:

NIT SOFTWARE CONTABLE HELISA: 800042928 -1 PROASISTEMAS S.A.

NIT PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB: 900965992 - 7 ATEB COLOMBIA SAS

GS-2026-04943-DISAN

ESTEFANIA ANDRADE SCARPETTA
CONTADOR PÚBLICO - REVISORIA FISCAL

La suscrita Revisora Fiscal **ESTEFANIA ANDRADE SCARPETTA**, de acuerdo con los documentos de origen interno y externo de **SERVIECOLÓGICO SAS** identificada con la **NIT. 900.218.279-1**, me permito certificar:

1. Que, durante los últimos 6 meses la empresa ha cumplido ha cumplido y se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, los cuales comprenden los conceptos relacionados con aportes al sistema de salud, pensiones, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y riesgos laborales-ARL.

2. Que la empresa se encuentra al día y a paz y salvo con todas las obligaciones laborales con sus empleados.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Bogotá, febrero 20 de 2026.

Atentamente,

ESTEFANIA ANDRADE
REVISORA FISCAL
TP. 222198-T
CC. 1.080.362.095

Calle 60 sur No. 68 B - 39 Torre 2 Apto 1806 Madelena
Móvil 3223862704
BOGOTA D.C.

2891874015

miguel.jimeneze miguel.jimeneze miguel.jimeneze

2891874403

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-049443-DISAN

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900218279-1	SERVIECOLOGICO S A S		CR 2 56 80 BRR ZONA INDUSTRIAL CAZUCA	9053928	info@serviecologico.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INCINERACION	INC	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	20/02/2026	54051384	$8.143.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	447.600	0		0		0	2	600	0	448.200	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.100	0		0		0	2	200	0	128.300	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	597.900	0		0		0	2	800	0	598.700	6
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	149.900	0		0		0	2	200	0	150.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.584.700	0	0	0	0	2	2.100	0	1.586.800	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.077.200	0	0	0	0	2	1.400	0	1.078.600	3
231001	Colfondos	800227940-6	910.300	0	0	0	0	2	1.200	0	911.500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.300	0	0	0	0	2	400	0	280.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.633.700				1.633.700	2	2.100	1.635.800			16.337	1.635.800	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.323.500	2	1.700	1.325.200	11

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

miguel.jimeneze

2891874003

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-049443-DISAN

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900216279-1	SERVIECOLOGICO S A S	CR 2 56 80 BRR ZONA INDUSTRIAL CAZUCA	9053928	info@serviecologico.com	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	INCINERACION	INC	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	20/02/2026	54051364	$8.143.900	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.323.500	1.325.300
Pensión	4	3.852.500	3.857.600
Riesgos Laborales	1	1.633.700	1.635.800
CCF	1	1.323.500	1.325.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	8.133.200	8.143.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2891874005

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-049443-DISAN

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900218279-1	SERVIECOLOGICO S A S		CR 2 56 80 BRR ZONA INDUSTRIAL CAZUCA	9053928	info@serviecologico.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INCINERACION	INC	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	20/02/2026	54051364	$8.143.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Suspensión	Ing.	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016085815	ORTEGON CANO LEONARDO	1	0				S											X				230301		408.000	0	0	0	0	EPS008		102.000	14-11		5	177.500	CCF24		102.000	0	0	0	0	0
2	CC	1024535846	NIÑO GRISALES CARLOS ESTEBAN	1	0				S															230201		273.100	0	0	0	0	EPS005		68.300	14-11		5	118.800	CCF24		68.300	0	0	0	0	0
3	CC	1024535846	NIÑO GRISALES CARLOS ESTEBAN	1	0				S											X				230201		239.000	0	0	0	0	EPS005		59.800	14-11		5	0	CCF24		59.800	0	0	0	0	0
4	CC	13615314	GAMBA LOPEZ LUIS ARGEMIRO	1	0				S															230201		149.500	0	0	0	0	EPS017		37.400	14-11		5	65.000	CCF24		37.400	0	0	0	0	0
5	CC	13615314	GAMBA LOPEZ LUIS ARGEMIRO	1	0				S											X				230201		130.800	0	0	0	0	EPS017		32.700	14-11		5	0	CCF24		32.700	0	0	0	0	0
6	CC	13617000	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CIRO ANTONIO	1	0				S															230201		149.500	0	0	0	0	EPS008		37.400	14-11		5	65.000	CCF24		37.400	0	0	0	0	0
7	CC	13617000	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CIRO ANTONIO	1	0				S											X				230201		130.800	0	0	0	0	EPS008		32.700	14-11		5	0	CCF24		32.700	0	0	0	0	0
8	CC	13928587	GARCIA RUIZ OSCAR ORLANDO	1	0				S															231001		186.600	0	0	0	0	EPS008		46.700	14-11		5	81.300	CCF24		46.700	0	0	0	0	0
9	CC	13928587	GARCIA RUIZ OSCAR ORLANDO	1	0				S											X				231001		163.400	0	0	0	0	EPS008		40.900	14-11		5	0	CCF24		40.900	0	0	0	0	0
10	CC	4272455	OJEDA TELLEZ CARLOS ALIRIO	1	0				S															25-14		149.500	0	0	0	0	EPS008		37.400	14-11		5	65.000	CCF24		37.400	0	0	0	0	0
11	CC	4272455	OJEDA TELLEZ CARLOS ALIRIO	1	0				S											X				25-14		130.800	0	0	0	0	EPS008		32.700	14-11		5	0	CCF24		32.700	0	0	0	0	0
12	CC	59651916	CHALPARTAR YENNY PATRICIA	1	0				S															230201		612.000	0	0	0	0	EPS008		128.000	14-11		5	222.600	CCF24		128.000	0	0	0	0	0
13	CC	6566710	FERREIRA MACEDO MARCOS FELIPE	1	0				S											X				230301		350.100	0	0	0	0	EPS002		87.500	14-11		5	0	CCF24		87.500	0	0	0	0	0
14	CC	79117818	ARCILA VANEGAS EDGAR DE JESUS	1	5				S																	0	0	0	0	0	EPS002		560.000	14-11		5	626.400	CCF24		560.000	0	0	0	0	0
15	CC	79766476	COMBITA PORTUGUEZ JOSE VIRGILIO	1	0				S								X							230301		188.300	0	0	0	0	EPS017		47.100	14-11		5	81.900	CCF24		47.100	0	0	0	0	0
16	CC	79766476	COMBITA PORTUGUEZ JOSE VIRGILIO	1	0				S											X				230301		130.800	0	0	0	0	EPS017		32.700	14-11		5	0	CCF24		32.700	0	0	0	0	0
17	CC	80052217	VEGA VARGAS RAMON HUMBERTO	1	0				S															231001		298.700	0	0	0	0	EPS008		74.700	14-11		5	130.000	CCF24		74.700	0	0	0	0	0
18	CC	80052217	VEGA VARGAS RAMON HUMBERTO	1	0				S											X				231001		261.400	0	0	0	0	EPS008		65.400	14-11		5	0	CCF24		65.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

miguel.jimeneze

miguel.jimeneze miguel.jimeneze miguel.jimeneze